

CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN.

ACUERDO N° 49

Buin, 01 de Abril de 2013.

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 18 del Concejo Municipal de Buin, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Materia: Acuerdo para modificar el acuerdo N° 1 de fecha 06 de Diciembre de 2012, en el sentido de cambiar el horario de las Sesiones del Concejo Municipal de Buin. .

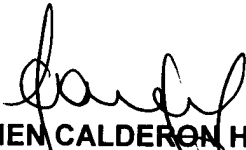
Votación

PRIMER	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDA	CONCEJAL	Sra. Sandra Meneses Tapia	: aprueba
TERCER	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Nicolás Romo Contreras	: aprueba

ACUERDO N° 49

Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, modificar el acuerdo N° 1 de fecha 06 de diciembre de 2012, en el sentido de cambiar los horarios de las Sesiones del Honorable Concejo Municipal de Buin, fijándose ésta a las 16:30hrs.




GARMEN CALDERÓN HIDALGO
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE
MINISTRO DE FE

ABR./CCH./cch.

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría de Planificaciones
- Jurídica
- Unidad de Control
- Copia Interesado
- Archivo Secmu
- Archivo Concejo